



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "UNICOLOR S.A.", CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil catorce, a las 11:00, en la oficina ubicado en la Avenida Víctor Emilio Estrada 501 y Ébanos, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de UNICOLOR S.A., a saber: El Dr. Sixto Fernando Aguirre Rocha, propietario de 400 acciones y con igual número de votos; y, Fidelcomiso Mercantil de Tenencia PVC, debidamente representado por el señor Pablo Vásconez García, mediante carta poder que se entrega por secretaria, propietario de 400 acciones y con igual número de acciones. Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$800.00), son ordinarias, nominativas y liberadas, de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1.00) cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

1. Conocer y resolver sobre la memoria del Administrador y el Informe del Comisario de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2013;
3. Recibir sobre la distribución de los beneficios sociales; y,
4. Elección del Comisario.

Preside la sesión el Dr. Sixto Fernando Aguirre Rocha, en su calidad de Presidente y actúa en la secretaría su titular el señor Bernardo Vásconez García, Gerente General de la compañía.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Además, se deja constancia de que el Comisario de esta Compañía fue citado en forma especial e individual para que concurre a esta sesión, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del Comisario han estado a disposición de los señores accionistas de conformidad con la ley.

**Guayaquil**

URDESA  
Av. Victoria Encalada Esquina 301 y Flores  
Tel.: 2888-451 - 2888-650  
Cel.: 099 7255631

**ALBORADA**

Av. Guillermo Bolívar Peralta 1000, Piso 11  
Mz. 102, Sl. 11 - Tel.: 04226443388  
Fax: 0422685738 - Cel.: 09913311937

**SAMBORONDÓN**

Via San Francisco, Km. 1.5  
Intercambiador BUCBOL-CENTER Local #44  
Tel.: 0422897228 - Cel.: 0991507019

**COSTALMAR**

Via a la Costa, Km. 14.5  
"COSTALMAR SUDOPORT" Local # 18  
Tel.: 099266358 - Cel.: 0991058417

**Quito**

INCA  
Av. Elisa 510-11 y Río Abajo  
Teléfono: 022 4661113  
Teléfono: 022 408281

**COTOCOLLAD**

Marta 937 y 24 de Mayo  
Teléfono: 022 3146316





A continuación, el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2013.

De inmediato toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura de la memoria del administrador, luego de lo cual se procede a deliberar sobre el mismo y, con los votos salvados del administrador que sumados a la mayoría dan la unanimidad, la Junta resuelve aprobarlo.

Posteriormente toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad, hecho que fue, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2013.

Aprobados que fueron la memoria del administrador y el Informe del Comisario, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.

La Junta, luego de deliberar al respecto, y con los votos salvados del administrador que sumados a la mayoría dan la unanimidad, resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013.

A continuación se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios sociales.

La Junta, luego de deliberar al respecto y con los votos salvados del administrador que sumados a la mayoría dan la unanimidad resuelve, que de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2013, que ascendieron a la suma de US\$ 98.335,28, luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores por la suma de US\$ 14.749,88, para pagar el Impuesto a la Renta la suma de US\$ 19.736,23 y el saldo, es decir la cantidad de US\$ 63.847,08 que sea repartido entre los socios.

A continuación la Junta General, por unanimidad de votos resuelve elegir como Comisario de la compañía al Ing.Com. CPA. ROBERT MIRANDA CH., por el tiempo que fijan los estatutos sociales.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reintroduce que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones.

### Guayaquil

**URDESA**  
Av. Victor Emilio Roca 501 y Flores  
Dpto. # T-11 • Tel.: 7888-442 • 2888-0428  
Cali. 098 722-1021

**ALBORADA**  
Av. Guillermo Salinas García Nro. 2000, Dpto.  
202, Ed. 11 • Tel.: 099-244-1228  
Fax. 099-244-1728 • Cali. 099-233-9987

**SAMBORONDÓN**  
Vía Guachipaza, Km. 1,5  
SAMBORONDÓN 0702-2513-03129 • Tel. 070-2513-03129  
Toll. 0414-91728 • Cali. 099-666-0310

**COSTALMUR**  
Vía a la Costa, Km. 14,5  
COSTALMUR 0702-2513-03129 • Local P-10  
Toll. 0414-91728 • Cali. 099-666-0310

### Quito

**INCA**  
Av. Elisa Urdaneta 12 y Melchor  
Teléfono: 022-498-1111  
Teléfax: 022-498-1111

**COTOCOLLAD**  
Paseo 107 y 23 de Mayo  
Teléfono: 022-499-0111





Con lo cual se levanta la sesión a las trece horas quince minutos, firmado para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con todos los asistentes.

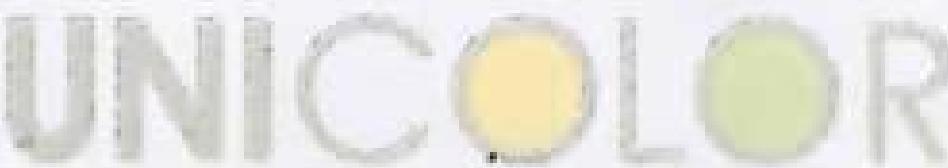


Dr. Sisto Fernando Aguirre Rocha  
PRESIDENTE DE LA SESIÓN



Sr. Esteban Vásquez Gómez  
SECRETARIO DE LA SESIÓN

Los accionistas:



P. Fideicomiso Mercantil de Tenencia PVO



Ing. Pablo Vásquez Gómez



Dr. Sisto Fernando Aguirre Rocha

#### Guayaquil

**URBESA**  
Av. Vicente Rocafuerte 607 • Oficina 300  
Tel. 04-226-4422 • 226-4423  
Cel. 099 7233001

**ALBORADA**  
Av. Guárico Bolívar Parque Nra. Sra. Chica,  
No. 100, Ed. 11 • Tel. 04-2446239  
Fax. 04-2446239 • Cel. 0997271987

**SAMBORONDÓN**  
Vía Guayaquil-Galápagos Km. 1.5  
Tel. 04-227-7755 • Cel. 0991883000

**COSTALMAR**  
Vía a La Costa, Km. 14.5  
"CONTADORES INGLESSES" Local P-10  
Tel. 04-242-88 • Cel. 0991883417

#### Quito

**INCA**  
Av. Eliécer Salas 100-21 y Bulevar  
Teléfono: 022 400113  
Teléfono: 022 400114

#### COTOCOLLAD

Via 107 y 23 de Mayo  
Teléfono: 022 3794239





**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "UNICOLOR S.A.", CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil catorce, a las 11h00, en la oficina ubicado en la Avenida Víctor Emilio Estrada 501 y Ébanos, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de UNICOLOR S.A., a saber: El Dr. Sido Fernando Aguirre Rocha, propietario de 400 acciones y con igual número de votos; y, Fideicomiso Mercantil de Tenencia FVG, debidamente representada por el señor Pablo Vásquez Garcés, mediante carta poder que se entrega por secretaría, propietario de 400 acciones y con igual número de acciones. Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$500,00)**, son ordinarias, nominativas y liberadas, de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

1. Conocer y resolver sobre la memoria del Administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2013;
3. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales; y,
4. Elección del Comisario.

Presidió la sesión el Dr. Sido Fernando Aguirre Rocha, en su calidad de Presidente y actuó en la secretaría su titular el señor Bernardo Vásquez Garcés, Gerente General de la compañía.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

**Guayaquil**

**UBESA**  
Av. Victor Emilio Estrada 501 y Ébanos  
Guayaquil • Tel. 0422-2443 • 2442-688  
Cel. 099 7233031

**ALBORADA**  
Av. Galíndez Beltrán Parque Baa, Edificio  
Mz. 902, Sl. 11 • Tel. 0422-4467218  
Fax. 0422-457220 • Cel. 099 7231937

**SAMBORONDÓN**  
Vía San Benito, Km. 1.5  
"MANUFACTURAS COOPERATIVAS INDUSTRIALES"  
Tel. 0422-979118 • Cel. 099 9933067

**COSTALMAR**  
Vía a la Costa, Km. 14.5  
"COSTALMAR SUDOPAC" Local P-18  
Tel. 0422-2258 • Cel. 099 6268811

**Quito**

**INCA**  
Av. Elisa Urdaneta y Melchor  
Teléfono: 022 458116  
Teléfono: 022 488289

**COTOCOLLAQ**

Marta 137 y 29 de Mayo  
Teléfono: 022 995058



Además, se deja constancia de que el Comisario de esta Compañía fue citado en forma especial e individual para que concurre a esta sesión, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del Comisario han estado a disposición de los señores accionistas de conformidad con la ley.

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2013.

De inmediato toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura de la memoria del administrador, luego de lo cual se procede a deliberar sobre el mismo y, con los votos salvados del administrador que sumados a la mayoría dan la unanimidad, la Junta resuelve aprobarlo.

Posteriormente toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad, hecho que fue, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2013.

Aprobados que fueron la memoria del administrador y el informe del Comisario, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.

La Junta, luego de deliberar al respecto, y con los votos salvados del administrador que sumados a la mayoría dan la unanimidad, resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013.

A continuación se viene a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios sociales.

La Junta, luego de deliberar al respecto y con los votos salvados del administrador que sumados a la mayoría dan la unanimidad resuelve, que de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2013, que asciendieron a la suma de US\$ 98.333,29, luego de pagar el 10% de utilidades a los trabajadores por la suma de US\$ 14.749,29, para pagar el Impuesto a la Renta la suma de US\$ 19.736,32 y el saldo, es decir la cantidad de US\$ 63.847,08 que sea repartido entre los socios.

A continuación la Junta General, por unanimidad de votos resuelve elegir como Comisario de la compañía al Ing.Com. CPA. ROBERT MIRANDA CH., por el tiempo que fijan los estatutos sociales.

### Galayaquil

**URDIESA**  
Av. Tútar Freijo Edificio 300 y Díaz  
Tel: +593-2288-8411 • 2888-0200  
Cel: 095 7231021

**ALBORADA**  
Av. Galvarino Belando Faría Km. 2200,  
Mz. 403, Bl. 11 • Tel: 0426-461233  
Fax: 0599-957120 • Cel: 099-1721957

**SAMBORONDÓN**  
Vía: Encuentro, Km. 1-8  
Telefones: 0599-957120 • Cel: 099-9570170

**COSTALMAS**  
Vía a la Costa, Km. 14-2  
"COSTALMAS SHOPPING" Local # 10  
Tel: 0599-957120 • Cel: 099-1656417

### Quito

**INCA**  
Av. Elvira 100-32 p. Bulevar  
Telefones: 022-4291119  
Teléfono: 022-4291119

**COTOCOLLAO**  
Mzta 157 y 216 Nave  
Teléfono: 022-3995119





Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las trece horas quince minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con todos los asistentes.

F. Dr. Soto Fernando Aguirre Rocha, Presidente de la Sesión; Bernardo Vásquez Garcés, Secretario. Los accionistas: P. Fideicomiso Mercantil de Tenencia PVG, F.- Pablo Vásquez Garcés, F. Dr. Soto Aguirre Rocha.

Certifico que el acta que antecede es fidel copia de su original que se pose en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Sr. Bernardo Vásquez Garcés  
Secretario de la Junta.

**URDESA**  
Av. Victor Emilio Roca, 301 • Edificio  
Ingeniería • Telé.: 2888-443 • 2888-6200  
Cél.: 099 7233001

**ALBORADA**  
Av. Guillermo Bolívar Paredes 900 • Edif. A  
Mz. 102, SL. 11 • Tel.: 043 046238  
Fax: 042645735 • Cél.: 0993231937

**SAMBORONDÓN**  
Vía Asociación, Km. 1.5  
"SAMBORONDÓN ENERGÍA-GESTEN" Local #40  
Tel.: 042692528 • Cél.: 0993807019

**COSTALMAR**  
Vía a la Costa, Km. 14.5  
"COSTALMAR ENERGÍA-GESTEN" Local # 18  
Tel.: 04266238 • Cél.: 0991898417

**Quito**  
**INCA**  
Av. Elisa 213-32 y Balboa  
Teléfono: 02 2 408113  
Teléfono: 02 2 408281

**COTOCOLLAO**  
Marta 137 y 23 de Mayo  
Teléfono: 02 2 5998216





**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

- Fideicomiso Mercantil Tenencia FVG, propietario de 400 acciones.
- Dr. Aguirre Rocha Sixto Fernando, propietario de 400 acciones.

*Sr. Bernardo Vásquez Gómez*  
*Secretario de la Junta.*

**Guayaquil**

**UBDESA**  
Av. Victor Frente Estadio 301 y Dávila  
(Avq). • Tel.: 2888-443 • 2888-588  
Cel. 998 7133031

**ALBORADA**  
Av. Guillermo Lealdo Ponce Bld. Espana,  
Mz. 902, Sl. 11 • Tel.: 0422446738  
Fax: 0422446720 • Cel. 0997211931

**SAMBORONDON**  
Vía San Benito, Km. 1.5  
"INTERMALL SAMBORONDON CENTER" Local #1  
Tel.: 0422979418 • Cel.: 0995263269

**COSTALMAR**  
Vía a la Costa, Km. 14.5  
"COSTALMAR SHOPPING" Local #18  
Tel.: 10399298 • Cel.: 0991655517

**Quito**

**INCA**  
Av. El Bosque 113-33 y Melchor  
Teléfonos: 017 408114  
Teléfono: 012 408259

**COTOCOLLAD**

Mzta 113 y 29 de Mayo  
Teléfono: 012 495058

